El departamento de español para extranjeros de la Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona

Manuel Caballero, Gloria Feliù, Roser Guardia, María José Hernández, Ernesto Martín, José Antonio Matilla, Fuensanta Puig, Terencio Simón, Marta Topolevsky

1. El Departamento de Español para Extranjeros en el marco general de Enseñanza de Lenguas del Estado Español

España cuenta con una red de centros oficiales dedicados a la enseñanza de idiomas a adultos, que, por su extensión y sus características, constituye un ejemplo si no único, sí al menos bastante peculiar y lleno de interés. Son las Escuelas Oficiales de Idiomas. En el año 1964 se crearon las de Barcelona, Valencia y Bilbao; la —hasta entonces llamada «Escuela Central de Idiomas»— de Madrid venía funcionando desde mucho antes. Actualmente existe una en cada provincia, y en la ciudad de Madrid hay cinco. Entre todas ellas imparten enseñanza de idiomas modernos a más de doscientos mil alumnos. El impacto social de las mismas debe multiplicarse, como mínimo, por dos: en efecto, un considerable número de potenciales alumnos se ven obligados a renunciar a la enseñanza oficial, dada la carencia de plazas suficientes, pero quieren pasar, curso a curso, los exámenes libres que acrediten el conocimiento de un determinado nivel de idioma.

Hemos aludido al carácter peculiar y al interés de estos centros. Conviene tal vez explicar en qué consiste.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas son centros dependientes del Ministerio de Educación (o, en el caso de las Comunidades Autónomas con competencias en el campo de la enseñanza, de la correspondiente Consejería de Enseñanza). Su personal, tanto docente como no docente, está constituido por funcionarios del Estado, y si bien las enseñanzas que se imparten no son gratuitas al cien por cien, las tasas académicas son muy bajas.

Su alumnado está sumamente diversificado en cuanto a edad, profesión, niveles socioculturales, intelectuales, etc. Sólo posee una común característica: la necesidad de aprender un idioma (desde el francés hasta el chino, desde el alemán hasta el griego moderno, desde el español para extranjeros hasta el euskera). El único requisito de entrada es haber cursado la Enseñanza Primaria.

Sus programas de enseñanza se centran exclusivamente en la enseñanza de los idiomas. Esto ha llevado a su profesorado a un grado de especialización realmente notorio, y en este momento puede decirse que no hay actividad relacionada con la enseñanza de idiomas en la que no esté presente alguna de estas Escuelas.

Centro Virtual Cervantes

Dichos programas están orientados al aprendizaje de la lengua para la comunicación. Se estructuran en cuatro cursos, con un promedio de 125 horas/curso, y al final de los mismos se puede optar a la obtención de un certificado. En estos momentos se está elaborando un nuevo plan de estudios con cinco cursos que otorgará un certificado al final de los tres primeros, y otro al final de los dos siguientes. Pero existe aún el antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica que, expedido por el Estado Español, acredita el dominio del idioma y la capacidad de enseñarlo. Son muchos los extranjeros que aspiran a la obtención de este Certificado, tanto en la especialidad de Español para Extranjeros, como en la de su propia lengua (sobre todo en Inglés, Francés y Alemán).

En una Europa en la que el multilingüismo es aún una meta —más próxima en unos países, más lejana en otros— el Estado Español tiene en sus manos un poderosísimo instrumento para facilitar a sus ciudadanos (y a los ciudadanos extranjeros, mediante los Departamentos de Español para Extranjeros, Catalán, etc.) esa comunicación intercultural e internacional.

Como puede deducirse de todo lo dicho hasta aquí, algunas de estas Escuelas Oficiales de Idiomas tienen un Departamento de Español para Extranjeros, entre ellas la de Barcelona. Solamente las personas de nacionalidad extranjera y lengua materna que no sea el castellano pueden matricularse en estos cursos y seguir sus clases; y también sólo ellas pueden aspirar a la obtención del Certificado de Aptitud en Español.

A lo largo del artículo se hará una descripción más precisa de su alumnado, sus programas y sus actividades. Pero antes de llegar a ello, nos interesa seguir en la línea iniciada y, una vez ubicadas las Escuelas Oficiales de Idiomas en el sistema educativo español, definir la ubicación del Departamento de Español para Extranjeros en la Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona.

Esta Escuela tiene un organigrama que intenta combinar la descentralización y la autonomía de cada departamento con la homogeneidad de niveles de competencia, criterios de exámenes y metodología de enseñanzas entre los distintos Departamentos. Una Junta Académica, formada por los Jefes de los distintos Departamentos y coordinada por el Jefe de Estudios de la Escuela, es la encargada de conseguir ese equilibrio. Dentro del Departamento, la coordinación de actividades es responsabilidad del Jefe de Departamento, quien, según el volumen del mismo, puede estar ayudado por el o los Jefes Adjuntos. En el caso de nuestro Departamento de Español para Extranjeros son dos; cada uno se responsabiliza de uno o más cursos, y convoca o dirige reuniones de los profesores que los imparten, mantienen el archivo de material adicional con sus aportaciones y las de los otros profesores del curso, canaliza sus diversas propuestas, atiende especialmente a los profesores que se incorporan por primera vez al centro, a fin de que su integración sea lo más efectiva posible, atiende también las consultas de los alumnos, organiza las actividades culturales extraacadémicas (conferencias, cine, etc.); en fin, tiene como misión mantener entre los profesores que imparten un determinado nivel el mismo equilibrio que la Junta Académica mantiene entre los Departamentos. Huelga decir que todos los cargos mencionados hasta aquí (y también los no mencionados: Director de la Escuela, Secretario, etc.) son electivos y se rigen por la legislación del Estado o, en su caso, por el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela.

2. El Departamento de Español de la E.O.I. de Barcelona

2.1. *Orígenes*

En la Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona se impartieron por primera vez clases de Español para Extranjeros durante los meses de julio y agosto de 1972. Fueron los primeros

Centro Virtual Cervantes

Cursos de Verano, a partir de los cuales se empezó a gestar la idea de la creación de un Departamento de Español para Extranjeros.

Durante los meses de julio y agosto de 1973 y 1974 se organizaron de nuevo Cursos de Verano en los que se apreció una demanda considerable de cursos que se prolongaran a lo largo del año escolar. Este hecho provocó la decisión por parte de la Dirección de la E.O.I. de Barcelona de organizar cursos semestrales semi-intensivos durante el año escolar.

En la Guía de la Escuela del curso 1973/74 aparece la siguiente nota: «En el curso 74/75 la Escuela espera organizar cursos de Español durante todo el año académico».

Tal y como se había anunciado, durante el curso 74/75 se ofrecieron cursos de dos horas diarias de duración, distribuidos en cuatro niveles. En el curso de octubre a febrero se matricularon 45 alumnos (15 de nivel A, 13 de nivel B y 17 de nivel C), en el curso de febrero a junio se matricularon 77 alumnos (18 de nivel A, 21 de nivel B, 20 de nivel C y 18 de nivel D).

En ese momento las clases eran impartidas por un profesor y las tareas administrativas corrían a cargo de un secretario.

En el curso 75/76 aumentó la plantilla del Departamento a tres profesores. Cifra que ha ido creciendo de forma progresiva hasta el momento actual en el que el Departamento cuenta con una plantilla de once profesores —dos de ellos en comisión de servicio— y la estructura departamental descrita al principio de este artículo.

2.2. *El público y sus necesidades*

Es notorio el crecimiento del número de alumnado en el Departamento de Español a lo largo de sus dieciocho años de existencia. En el momento actual contamos con cifras de alumnos oficiales y libres que poco o nada tienen que ver, afortunadamente, con las mencionadas anteriormente. Valgan como ejemplo las de los dos cuatrimestres del curso 1986/87:

Número de alumnos oficiales

Primer cuatrimestre

Nivel A	125 alumnos
Nivel B	121 alumnos
Nivel C	120 alumnos
Nivel D	84 alumnos
Total	450 alumnos

Segundo cuatrimestre

Nivel A	95 alumnos
Nivel B	122 alumnos
Nivel C	121 alumnos
Nivel D	104 alumnos
Total	442 alumnos

Total de alumnos del primer y segundo cuatrimestre..... 892 alumnos

Número de alumnos libres

Nivel A	20 alumnos
Nivel B	19 alumnos

Centro Virtual Cervantes

Nivel C	12 alumnos
Nivel D	10 alumnos
Certificado de Aptitud	22 alumnos
Total de alumnos libres y de C.A.P.	83 alumnos

Estas cifras corresponden al total de alumnos matriculados, no así al de alumnos que solicitaron plaza en el Departamento. Lamentablemente no puede absorberse la totalidad de la demanda de cursos debido a la infraestructura del Centro. Así, durante el año escolar mencionado un 34,72% del público que se sometió a un test de nivel para el acceso al Departamento no consiguió plaza en el mismo.

Independientemente de las cifras, a grandes rasgos se podría definir al alumnado del Departamento de Español como un público adulto con intereses diversos de integración en la sociedad española.

La heterogeneidad es el elemento caracterizador de dicho público; tanto en lo que respecta a variedad étnica y lingüística, como a la cultural y de formación académica.

Las distintas situaciones personales en las que se halla el alumnado determinan intereses variados. Podríamos distinguir tres grandes grupos:

— Los que por su situación tienen un interés por el Español como un instrumento imprescindible para su integración, estudios, trabajo, etc. (el caso de refugiados políticos, exiliados, actuales o futuros residentes en España por razones de trabajo...).

— Aquellos que están en España debido a un interés por la lengua y la cultura españolas en sí mismas previo a su llegada. Algunos de ellos han cursado con anterioridad estudios de Español en su país.

— Un grupo heterogéneo en el que se encuentran alumnos que residen en España por razones varias: «au-pairs», relaciones personales, los que viajan y consiguen trabajos provisionales en España como una manera de conocer el país, etc.

En los últimos años se aprecia un cambio en la procedencia del alumnado. Ante una disminución del público procedente de países africanos y del Próximo y Extremo Oriente, se aprecia un notorio incremento de público procedente de los países miembros de la C.E.E. Hecho que viene determinado, sin lugar a dudas, por las restricciones impuestas por la Ley de Extranjería.

Para la descripción de las necesidades del alumnado se tienen en cuenta una serie de variables. Entre las más importantes se hallan:

— El tiempo de permanencia en España (corto, medio o largo plazo) y no siempre dependiente de la voluntad del alumno.

— Los intereses y las situaciones descritas anteriormente.

Partiendo de estas variables se determina una fase inicial en la que el alumno precisa cubrir necesidades mínimas de subsistencia (material y social). Para ello hay que proporcionarle un instrumental lingüístico y unos códigos de relación social que le son imprescindibles desde una etapa muy temprana de sus contactos con el entorno español.

En una segunda fase, estos alumnos necesitan ampliar su competencia comunicativa para desenvolverse con éxito en ámbitos académicos, culturales y sociales españoles. Junto a ellos se encuentra también un grupo de alumnos que estudian por primera vez Español en España, pero que poseen ya unos conocimientos previos de nuestra lengua y cultura adquiridos en su lugar de origen.

2.3. *Programa*

Durante el año escolar se ofrecen dos cursos semi-intensivos de 125 horas de duración cada uno de ellos (2 horas/día). El primero comprende de octubre a febrero y el segundo, de febrero a junio.

REVISTA AEPE Nº 36-37. Manuel CABALLERO. El departamento de Español para extranjeros de la Escuela O...
Centro Virtual Cervantes

Para que los alumnos puedan inscribirse en el nivel más adecuado a sus conocimientos de la lengua, se realiza, días antes de la matrícula y como requisito indispensable para ella un test de nivelación.

El Departamento de Español ofrece cuatro niveles de lengua: el primero destinado a principiantes puros; el segundo, a falsos principiantes; el tercero a estudiantes intermedios y el cuarto a avanzados.

La orientación de los cursos es nocional-funcional, es decir, que se hace hincapié en que el alumno conozca una serie de recursos comunicativos y sea capaz de emplearlos apropiadamente en las situaciones de la vida real en que se encuentre.

Predominan, pues, los criterios de uso, utilidad, frecuencia y eficacia comunicativa sobre el de facilidad/dificultad gramatical. No obstante, y por exigencias de toda programación, existe una progresión de las estructuras gramaticales, si bien éstas se introducen por ser exponentes de las funciones y nociones que se articulan cada curso.

La cultura está entendida como un elemento más del aprendizaje de la lengua y, por eso, no se trabaja de forma disociada, sino plenamente integrada a la programación funcional.

Nivel A

Objetivos

Se pretende que el alumno posea un dominio oral, equiparable al llamado «nivel de subsistencia», que le permita desenvolverse en aquellas situaciones comunicativas básicas en las que puede encontrarse todo adulto que se desplaza por primera vez a un país de habla hispana y que establece primeros contactos sociales.

En cuanto al dominio escrito, el alumno debe ser capaz de escribir notas, postales y cartas breves.

A nivel de comprensión auditiva, el alumno será capaz de discriminar información de conversaciones auténticas y, a nivel de comprensión auditiva, deberá enfrentarse a documentos reales de los que, también, deberá ser capaz de seleccionar la información pertinente.

Contenidos funcionales:

— Informar sobre sí mismo: nombre, origen, nacionalidad profesión, domicilio, etc.
— Convenciones y fórmulas sociales: saludos, despedidas, mostrar interés por un tercero, llamar la atención, disculparse y presentar a terceras personas (todo ello a nivel formal e informal).
— Dar y pedir información sobre la existencia y ubicación de objetos y/o lugares.
— Describir e identificar objetos.
— Expresar gustos y preferencias.
— Expresar acuerdo.
— Expresar agradecimiento.
— Hablar de otros: edad, aspecto externo, carácter y relación con el interlocutor.
— Descripción e identificación de personas.
— Pedir acciones u objetos a otros.
— Ofrecer ayuda, aceptar el ofrecimiento o rechazarlo.
— Compartir sentimientos: sorpresa, alegría, tristeza e interés.
— Invitar.
— Hablar de acciones del pasado.

Centro Virtual Cervantes

— Hablar de acciones habituales.
— Hablar de proyectos, decisiones y acciones futuras.
— Expresar posibilidad u obligación.
— Expresar probabilidad, desconocimiento, indiferencia, indecisión.
— Expresar intención y finalidad.
— Expresar razón, causa, explicación y justificación.

Contenidos gramaticales

— Presente de Indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
— Verbo «ser» para expresar nacionalidad, profesión, nombre propio y lugar de origen.
— Oposición «está/hay»: sintaxis y presencia/ausencia de determinación.
— «Gustar» y «parecer»: formas del presente, sintaxis y pronombres enfáticos.
— Pretérito perfecto de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
— Indefinido de «estar», «quedarse» e «ir». Contraste con el perfecto con marcadores temporales.
— Expresión de futuro con la perífrasis ir + a + infinitivo y presente de indicativo con valor futuro.
— Contraste tú/usted de los imperativos afirmativos regulares e irregulares más frecuentes.
— Introducción de algunos verbos reflexivos muy frecuentes: «llamarse», «quedarse», etc.
— «Querer» + nombre/infinitivo; «poder» + infinitivo y «tener que» + infinitivo.
— «Puedo»/«se puede».
— Presente durativo.
— Partículas interrogativas.
— Expresiones de habitualidad y frecuencia.
— Indicadores de tiempo.
— Atonos de OD y OI: formas y sintaxis.
— «un/uno/una»: formas y sintaxis.
— Sustantivos: formación de femeninos y plurales.
— Concordancia de género y número.
— Cardinales y ordinales; formación y concordancia.

En cuanto a las formas verbales en este nivel se trabajan fundamentalmente las tres personas del singular y la tercera del plural.

Fonética y fonología: Los alumnos disponen de un Laboratorio de Idiomas al que asisten libremente y donde pueden practicar con ejercicios acordes al material trabajado en clase.

Examen Final

Suele constar de dos partes:
— ejercicios para demostrar la competencia comunicativa (diálogos abiertos, libres respuestas, reacción ante preguntas, etc.).
— ejercicios para demostrar la competencia gramatical.

Texto utilizado en el Curso

Las siete primeras unidades de *Para empezar*. Equipo Pragma. Edi-6, y las correspondientes de *Para empezar* (Libro de ejercicios), Equipo Pragma, Edi-6.

Centro Virtual Cervantes

Nivel B

Objetivos

Dominio oral en situaciones cotidianas más complejas que en el curso anterior y aumento de las habilidades escritas. En este curso se llega al «nivel umbral».

A nivel de comprensión, el alumno deberá ser capaz de discriminar mensajes enmarcados en conversaciones que se desarrollan a la velocidad normal de un hablante. Respecto a los documentos auténticos deberá saber extraer la información pertinente.

Contenidos funcionales

— Saludos y despedidas por teléfono. Identificación del que llama. Control de la comunicación.
— Saludos y despedidas y convenciones epistolares.
— Pedir información sobre un texto escrito o al escribirlo.
— Hablar de distancias. Expresar posición relativa. Dar puntos de referencia.
— Informar e informarse de los distintos medios de transporte: horarios, dirección y servicios complementarios.
— Solicitar un servicio: características, precio, etc.
— Referirse a un objeto: sustancia e identificación entre otros.
— Expresar la propia opinión y la valoración de algo: conveniencia, admiración, comparación de gustos y opiniones.
— Hablar de otros: profesión, aficiones, estado físico y de ánimo.
— Opinar sobre los otros: edad, carácter.
— Mostrar acuerdo y desacuerdo.
— Hablar del pasado: de un período de tiempo o de un momento determinado.
— Hablar de futuro: proyectos, intenciones y condiciones.
— Reaccionar ante lo que les pasa a otros.
— Invitar a alguien a casa.
— Sugerir una actividad e invitar a tomar parte en ella.
— Advertir de algo; prohibir, ordenar y pedir un objeto o la realización de una actividad.
— Citarse con alguien.
— Contradecir a alguien.
— Expresar hipótesis, certeza, desconocimiento.
— Transmitir la información de otro a un tercero.
— Repetir preguntas a un tercero.
— Transmitir una orden.
— Hablar del tiempo.

Contenidos gramaticales

— Sistema del Presente de Indicativo regular e irregular.
— Sistematización de los Imperativos afirmativos regulares e irregulares más frecuentes.
— Paradigma del Imperativo negativo regular y los irregulares más frecuentes.
— Introducción del Imperfecto de Indicativo de «estar», «ser», «hacer» y «tener».
— Indefinido de los verbos: «ser», «hacer», «tener» y «pasar».
— «Gustar» y «parecer» con infinitivo. «Me gusta/me ha gustado»; «me parece/me ha parecido»: contraste semántico. «Me gustaría»; semántica y sintaxis.

Centro Virtual Cervantes

— El «si» condicional en ruegos, órdenes e invitaciones.
— Estilo indirecto en presente.
— Adjetivos más frecuentes con el verbo «ser» y con el verbo «estar».
— Partículas interrogativas con preposición.
— Posesivos: adjetivos y pronombres.
— El pronombre enfático.
— Sistematización del doble pronombre.
— La determinación del nombre.
— Adjetivos y pronombres indefinidos.
— La comparación con adverbios, verbos y adjetivos.
— Expresión de la causa: «como» y «porque».
— Contraste «y/pero».
— Indicadores de tiempo.
— La negación.

Fonética y fonología: El Departamento pone a disposición de los alumnos materiales sonoros para practicar las estructuras presentadas en el curso.

Examen Final

Tiene idéntica estructura a la del primer nivel, con una mayor complejidad.

Texto utilizado en el Curso

Equipo Pragma, *Para empezar,* Edi-6, Unidades 8 a 14.

Nivel C

Se pretende el perfeccionamiento y la ampliación de la capacidad comunicativa del alumno para que pueda alcanzar los siguientes objetivos:

a) Desenvolverse con confianza en situaciones de la vida cotidiana en las que se encontrará, especialmente en lugares y servicios públicos, para que pueda reaccionar ante las eventualidades que puedan surgir, defender sus derechos, exponer, relatar, etc.

b) Participar con efectividad en conversaciones sobre temas de opinión relacionados con la actualidad que conozca, su trabajo, su familia y su entorno.

c) Expresar con efectividad sus propias ideas, sus necesidades y sus sensaciones (aunque todavía no domine ciertos recursos de matización), de acuerdo con sus actitudes emocionales y que sepa reconocer los estados de ánimo de sus interlocutores y reaccionar de forma adecuada.

En cuanto a lo escrito:

a) Comprender la información contenida en catálogos, folletos, anuncios, guías, artículos de periódico, trozos de novelas, etc.

b) Comunicarse por escrito de forma elemental, pero socialmente adecuada, con empresas de servicios u otro tipo de instituciones civiles.

c) Escribir sobre temas de interés general que le sean familiares para ser capaz de transmitir información básica sobre ellos.

Centro Virtual Cervantes

Contenidos funcionales

— Usos sociales, felicitar, agradecer, hacer cumplidos, brindar, ofrecer el domicilio, etc.
— Valorar y comparar caracteres, comentar los cambios de las personas, identificar a alguien por diversos aspectos, describir el propio carácter.
— Relatar y ordenar un relato. Valorar un período pasado. Referirse a un momento o a un período pasado. Referirse a los planes y actividades futuras y a las habituales. Proponer actividades. Formular hipótesis referidas al presente, al pasado inmediato o al futuro.
— Transmitir informaciones u órdenes a terceros.
— Proponer actividades. Pedir y dar consejo, pedir permiso y concederlo.
— Expresar fastidio, satisfacción, sorpresa, preocupación, tristeza y resignación, etc.
— Expresar gustos y sensaciones.
— Exigir un servicio. Quejarse, reclamar y protestar. Pedir información y solicitar condiciones especiales.
— Dar opiniones y solicitar las de otros. Mostrar acuerdo y desacuerdo. Sacar consecuencias. Dar y pedir aclaraciones. Resumir. Exponer un razonamiento de forma ordenada. Hablar de la evidencia, la veracidad, etc., de una situación o información.

Contenidos gramaticales

— Morfología del presente de subjuntivo, del perfecto de subjuntivo, del imperfecto de subjuntivo, del condicional simple, del futuro perfecto y de los indefinidos irregulares.
— Usos del condicional.
— La habitualidad en presente y pasado.
— Contraste imperfecto/indefinido.
— Usos del imperfecto. Usos del indefinido.
— Perífrasis verbales: volver a, llevar, etc.
— Marcadores temporales.
— Estilo indirecto pasado.
— Futuro y condicional para expresar la probabilidad.
— Usos del Subjuntivo y contraste con el indicativo en aquellos usos relacionados con las funciones (expresión de sentimientos, formular hipótesis, etc.).
— Verbos y expresiones sobre estado de ánimo e indicadores de cambio.
— Futuro y condicional para expresar la probabilidad.
— Valores del pronombre «se».
— La impersonalidad: «se»/3.ª persona plural/2.ª persona singular.
— Mucho/tanto: muy/tan.
— Algunos casos especiales de sustantivación y adjetivación.
— Usos de «ser».
— Usos de «estar».

Examen final

Consta de dos partes:
— Ejercicios para demostrar la competencia comunicativa (reacción ante preguntas y/o situaciones, diálogos abiertos, etc.).
— Ejercicios para demostrar la competencia gramatical.

Centro Virtual Cervantes

Texto utilizado en el Curso

Equipo Pragma, *Esto funciona A* (libro del alumno y libro de ejercicios) Edi-6.

Nivel D

Se pretende mejorar la capacidad comunicativa del alumno ante situaciones de la vida cotidiana, así como en discusiones abstractas: ampliar su comprensión oral y escrita acercándolas lo máximo posible a las de un hablante nativo; pulir su expresión escrita y, en resumen, conseguir la máxima precisión y complejidad.

Contenidos funcionales

— Usos sociales: agradecer, hacer cumplidos, interesarse por alguien, ofrecerse para hacer algo, dar ánimos y tranquilizar, etc.

— Valorar y comparar caracteres, hablar de los cambios que han sufrido otras personas, reconocer a alguien, describir o hablar sobre el carácter de una tercera persona, etc.

— Expresar alegría, satisfacción, fastidio, pena, dolor, preocupación, tristeza, resignación, lamentarse o reprochar, etc.

— Transmitir informaciones u órdenes a terceros.

— Proponer actividades para realizarlas conjuntamente. Pedir y dar consejo, etc.

— Relatar y ordenar un relato. Referirse a un momento del día o a una etapa de la vida. Marcar el momento del inicio de una acción. Hablar del tiempo que se invierte para realizar algo. Hablar de la duración de una actividad. Relacionar dos acciones o momentos. Hablar de una fecha determinada, etc.

— Expresar condiciones (condición mínima para que pueda realizarse algo; condición excepcional; condición referida a la manera de hacer algo).

— Expresar hipótesis referidas al presente, al pasado inmediato o al futuro.

— Expresar gustos y sensaciones.

— Exigir un servicio. Pedir información y solicitar condiciones especiales.

— Juzgar, valorar. Hablar sobre la normalidad de una información o de un acontecimiento, sobre la conveniencia de una actividad, sobre la importancia de la misma. Mostrar interés por el contenido de una información anunciada, etc.

Contenidos morfosintácticos

1. El verbo. Se parte del total conocimiento de la morfología y de las grandes líneas de los usos de los tiempos.

Se pondrá especial atención en:

— Usos y contrastes de los pasados.

— Usos y contrastes entre el Indicativo y Subjuntivo.

— Estructuras obligadas por la presencia de partículas: como si + Subjuntivo, para que + Subjuntivo, a lo mejor + indicativo, aunque + indicativo o subjuntivo, etc.

— Usos y contrastes de significación de las diferentes preposiciones.

2. Frase compleja: Se presta especial atención a la creación por parte del alumno de frases cada vez más complejas: subordinadas + coordinadas. Así como los diferentes matices de significación introducidos por las diversas partículas.

Centro Virtual Cervantes

3. Fórmulas simples: Paralelamente a lo enunciado en el punto anterior, el alumno debe ser capaz de dar un máximo de información usando estructuras sencillas: respuestas con pronombres, fórmulas breves, etc.

En cuanto al léxico

Se pretende que el alumno adquiera tres niveles léxicos:
— concreto: que permita la máxima precisión en las descripciones.
— abstracto: capacidad para exponer ideas, dialogar y confrontar sus opiniones con otras;
— expresiones coloquiales muy frecuentes.

En cuanto a la comprensión:

Debe estar capacitado para entender textos, discursos o conversaciones:
— a nivel pasivo la comprensión debe ser total;
— a nivel activo se entiende que el alumno debe tener la capacidad de reproducir un texto o discurso semejante tanto léxica como organizativamente.

Examen final

Se comprobará que el alumno haya adquirido el nivel previamente establecido en el apartado anterior.

Textos utilizados en el curso

¿A que no sabes...?, L. Miquel N. Sans, Edi-6.
Equipo Pragma. *Esto funciona B.* Edi-6.

Certificado de Aptitud

Podrán optar a este Certificado los extranjeros que se matriculen Libres para este examen.
El Certificado de Aptitud de Español se ajusta a las normas de los de las diferentes lenguas que se imparten en la Escuela.
Sin detrimento de que pueda variar la mecánica del examen, éste consta de tres pruebas:
1. Prueba sobre el dominio que tiene el alumno de la lengua española tanto desde el punto de vista gramatical como léxico y expresivo. Esta prueba se realiza en un tiempo restringido, a fin de valorar la fluidez y la precisión.
2. Prueba sobre cultura española. Cada curso el Departamento decide los contenidos de esta parte del examen. La información puede obtenerse a partir de finales de diciembre, en el Departamento (7.ª planta).
3. Prueba didáctica. El alumno debe elaborar un «Plan» de clase sobre un tema propuesto por el tribunal examinador. La prueba dura una hora. Después el alumno discute sus propósitos con los profesores.

2.4. *Cursos especiales y colaboraciones con otras entidades*

A lo largo de su existencia el Departamento ha ofrecido cursos con una programación específica. Entre ellos cabe mencionar el ofrecido a los estudiantes de la «Charleton Univer-

Centro Virtual Cervantes

sity» de Otawa (Canadá). Un grupo de alumnos de dicha universidad se desplazó a Barcelona, junto a un monitor de su centro, para seguir clases de Español con un horario intensivo.

Otro curso, fue el organizado a los empleados de la «AngestelltenKamer» de Bremen (República Federal de Alemania). Este curso se realizó en el mes de mayo durante dos años consecutivos.

Desde hace ya varios años, el Departamento acoge a estudiantes del Instituto Politécnico y del Ealing College for Higher Education, ambos de Londres, en sus cursos. Las enseñanzas recibidas completan parte del programa que los alumnos siguen en sus centros respectivos.

Se lleva a cabo también un intercambio de estudiantes con la Escuela Burgiba de Túnez en el que estudiantes tunecinos de Español vienen a nuestro centro y alumnos españoles asisten a clases de árabe en la Escuela mencionada.

El Departamento lleva a cabo otro tipo de colaboración con entidades diversas. En 1986 fue, de manera experimental, el primer centro en España que realizó los exámenes de la ICC (Internacional Certificate Conferencia) nacida a partir de los trabajos de la Deutscher Volkshochschul-Verband (Asociación de las Universidades Populares Alemanas). Desde el año 1987, nuestro Departamento —junto a otros de la Escuela— es el único órgano examinador oficial a partir del acuerdo establecido entre el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya y la ICC.

Durante el curso 1987/88 se han llevado a cabo en el Departamento las Prácticas del programa del Curso de Postgrado para la Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera organizado por el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Barcelona.

3. Cursos de Verano

Como se decía al inicio del segundo apartado de este artículo el Departamento de Español para Extranjeros de la E.O.I. de Barcelona debe su existencia a la celebración de Cursos de Verano. Se dedica por ello un apartado especial para la descripción de dichos cursos en la actualidad, dado también que ofrecen algunas peculiaridades que los diferencian de los cursos semi-intensivos de los que hemos venido hablando hasta ahora.

En un momento inicial los Cursos de Verano se ofrecían en los meses de julio y agosto pero en este momento se celebran tan sólo durante el mes de julio, en horario matinal.

3.1. *El público*

El alumnado es también muy heterogéneo (Véase estadística adjunta). La edad media oscila normalmente entre los 18 y los 30 años. La mayoría de las personas matriculadas son profesores, administrativos, funcionarios o estudiantes. Un 60% del alumnado son mujeres y un 40% hombres.

Edad de los alumnos

De 14 a 16 años	3%
De 16 a 19 años	7%
De 20 a 22 años	18%
De 23 a 25 años	21%
De más de 25 años	48%
No contestan	3%

Centro Virtual Cervantes

Profesión de los alumnos

Estudiantes	46%
Profesores	19%
Administrativos	2%
Otras profesiones	21%
No contestan	12%

Las tablas estadísticas del alumnado del curso del verano de 1987 indican la existencia de 46 nacionalidades distintas, distribuidas de la forma siguiente:

Alemania	37	Irlanda	4
Argelia	1	Israel	2
Australia	4	Italia	9
Austria	5	Yugoslavia	1
Bélgica	2	Japón	14
Brasil	1	Jordania	2
Camerún	1	Liberia	1
Canadá	2	Liechtenstein	1
Corea	3	Marruecos	2
Dinamarca	2	Mauritania	1
Egipto	1	Noruega	2
Estados Unidos	25	Palestina	1
Etiopía	1	Polonia	1
Filipinas	1	Siria	1
Finlandia	1	Suecia	2
Francia	8	Suiza	3
Gran Bretaña	24	Tailandia	1
Grecia	3	Taiwan	3
Holanda	7	Túnez	6
Hong Kong	1	Turquía	1
India	1	U.R.S.S.	1
Irán	7	Vietnam	1
Irak	1	China	4

3.2. *Programación*

Los cursos son de 80 horas. Las clases se imparten por las mañanas de 9,30 a 13,30 h. de lunes a viernes inclusive.

El primer día los alumnos realizan un test clasificatorio para acceder al nivel que les corresponda.

Se ofrecen cinco niveles de lengua. Se sigue el programa departamental pero distribuido en cinco cursos. El quinto es un nivel de perfeccionamiento.

Los textos utilizados son los mismos que figuran en el programa departamental.

Se organizan con carácter complementario otras actividades de diversa índole, como excursiones, conferencias, películas, visitas programadas a museos y a lugares típicos de la ciudad.

Centro Virtual Cervantes